

JUNTA ADMINISTRADORA

A 31 de diciembre de 2008

Doctora

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA

Ministra de Comunicaciones

Doctor

JUAN ANDRÉS CARREÑO CARDONA

Comisión Nacional de Televisión

Doctor

MARIO ARISTIZÁBAL MUÑOZ

Gobernador Departamento de Caldas

Doctor

VÍCTOR MANUEL TAMAYO VARGAS

Gobernador Departamento de Risaralda

Doctor

JULIO CÉSAR LÓPEZ ESPINOSA

Gobernador Departamento del Quindío

Doctor

ALFONSO LONDOÑO OROZCO

Rector Universidad del Quindío

Doctor

FERNANDO MONTOYA SALAZAR

Gerente INFI - MANIZALES

Doctora

ADRIANA MERCEDES MARÍN

Gerente Oficina de Información y Prensa Gobernación de Risaralda

GRUPO DIRECTIVO

JORGE EDUARDO URREA
Gerente

LUIS ALFONSO DUQUE SANZ
Secretario General

GILBERTO VARGAS HENAO
Asesor de Control Interno

FELIPE CARDONA RENDÓN
Coordinador Técnico

HÉCTOR HERNÁN TABARES LOAIZA
Coordinador Comercial y de Mercadeo

JORGE ENRIQUE CALDERÓN GONZÁLEZ
Coordinador Administrativo y Financiero

ANA MILENA ALZATE VALENCIA
Coordinadora de Producción y Programación

SHARIM TORO VELÁSQUEZ
Asesora en Comunicaciones (Píxel T.V)

JOSÉ SAMUEL MORALES PELÁEZ
Revisor Fiscal
Miembro de Nexia Internacional (Montes & Asociados Ltda..)

INFORME DE GESTIÓN 2008 TELECAFÉ LTDA

Durante el 2008, el Canal Regional Telecafé mostró un significativo avance en materia de producción y programación y en el campo técnico y tecnológico, logrando fortalecerse aún más, no sólo como medio de comunicación y como empresa, sino, como un agente integrador de la cultura regional cafetera.

Velando por su compromiso con los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, el canal regional consolidó una estrategia corporativa de marca, fusionando la identidad cafetera

Además, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, Telecafé estructuró su Plan Estratégico Situacional 2008-2011, enfocando su atención en la construcción de una nueva propuesta audiovisual, con la que, a partir de sus contenidos, y un marco estratégico de audiencias previamente estudiadas, se pretende dar mayor cobertura a los 53 municipios del Eje Cafetero, generando mayor apropiación por parte de los televidentes y, por ende aumentando el nivel de audiencias.

Según el trabajo planteado en el Plan Estratégico Situacional-PES, el Canal Regional Telecafé le apuntó durante este período, al fortalecimiento de la actividad técnica, a la reestructuración de sus tres sedes, a la actualización de la plataforma tecnológica y a la búsqueda de nuevos canales de comercialización, con miras a la autosostenibilidad y mayor proyección del Canal.

Así, Telecafé, seguirá atendiendo al llamado de ser “Expresión de lo nuestro”, fortaleciéndose como instrumento de integración social y cultural del Eje Cafetero, y medio de comunicación estratégico para los tres Departamentos.

JORGE EDUARDO URREA GIRALDO
Gerente

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO

Durante el 2008, el proceso de Direccionamiento del Canal Regional Telecafé se comprometió con el fortalecimiento de la identidad regional a partir de estrategias visibles, en los tres Departamentos de la Región Cafetera.

No obstante, mediante la concertación de conceptos y unificación de ideas, se lograron establecer claramente las metas a las que el Canal apuntaría, mediante todas sus áreas de trabajo, durante este año.

Además, siguiendo lo propuesto por el Plan Estratégico Situacional, Telecafé modificó su Política de Calidad, unificando así la idea de ser un verdadero eje de integración regional.

POLÍTICA DE CALIDAD: Telecafé presta el servicio de televisión pública regional para educar, entretener, informar a los televidentes e integrar el triángulo del café, a través de la producción, programación, emisión, transmisión y comercialización de contenidos que representan la identidad regional y que garantizan la satisfacción del cliente y el mejoramiento continuo.

MISIÓN: Satisfacer con responsabilidad y respeto las necesidades de entretenimiento, educación e información del televidente, gracias a un excelente grupo humano que, con ética y compromiso, produce, transmite y comercializa programas que contribuyen al desarrollo social, cultural y de integración de Caldas, Quindío y Risaralda.

VISIÓN: En 2019 Telecafé será una de las mejores opciones de televisión pública que informe, eduque y entretenga con contenidos que caractericen su identidad como agente de integración cultural del Triángulo del café.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: En 2008, se desarrollaron actividades tendientes a mejorar y mantener nuestro Sistema de Gestión de Calidad, implementado bajo los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2000 y NTCGP 1000:2004. Dichas actividades estuvieron acompañadas por la asesoría del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, y lograron integración con el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.

Nuestra Política de Calidad sufrió un cambio mediante el cual, se incluyeron explícitamente los conceptos de mejoramiento continuo y satisfacción del cliente. Se redefinió la planificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad por medio de la construcción de objetivos e indicadores de calidad y la inclusión del proceso “Evaluación, Control y Mejora” que agrupa los procedimientos obligatorios de las normas.

Además, se realizó un proceso completo en cuanto a administración de riesgos, de acuerdo con la norma NTC 5254 de Gestión del Riesgo: definición del contexto estratégico, identificación de riesgos, clasificación, análisis, calificación, evaluación, valoración y definición de política.

Durante todo el año se realizaron reuniones informativas en las tres sedes del Canal, reuniones de comité de calidad para definición y socialización de diferentes temas, tratamiento a Peticiones Quejas y Reclamos, acciones correctivas, preventivas y de mejora, control de producto no conforme, control de documentos y registros, medición de indicadores de gestión y ejecución de planes de mantenimiento y verificación y calibración de equipos.

Los líderes de los procesos identificados en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, coordinaron actividades tendientes a lograr la satisfacción del televidente y el mejoramiento continuo: evaluación de proveedores, evaluación de desempeño, evaluación de satisfacción del cliente interno y evaluación de satisfacción de programadores y anunciantes, entre otras.

Finalmente y como parte de la *verificación* de que trata el ciclo PHVA, se realizaron, un ciclo de auditoría interna de calidad en mayo, una auditoría de segunda parte en septiembre, efectuada por el SENA y una visita de seguimiento por parte de Bureau Veritas Certification, en el mismo mes.

Hay que destacar que la calificación que el Departamento Administrativo de la Función Pública, D.A.F.P., dio a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de Telecafé, a través del Informe Ejecutivo Anual sobre Avance del Sistema de Control Interno presentado por la Oficina Asesora de Control Interno del Canal, fue de un 95%, resultado éste muy satisfactorio para la Entidad.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO: A través del Sistema de Gestión de Calidad, del Equipo MECI, del Comité Coordinador de Control Interno y con la participación de todos los servidores de la Entidad, en Telecafé se cumplió exitosamente el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, para cuya labor, el Gobierno nacional puso un plazo máximo del 8 de Diciembre de 2008. Como resultado de ello, la Autoevaluación y Evaluación Independiente efectuadas sobre el MECI, que quedaron plasmadas en el Informe Ejecutivo Anual 2008 presentado por la Oficina Asesora de Control Interno del Canal al D.A.F.P., arrojó como calificación para Telecafé Ltda., un cumplimiento en la implementación del MECI del 93,88%, que refleja en alto grado el esfuerzo hecho por la Entidad en la mejora de todos los Subsistemas, Componentes y Elementos del Sistema de Control Interno, lo que seguramente redundará en una mejora de la gestión administrativa y operativa del Canal.

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL: Durante el 2008, la comunicación organizacional logró fortalecerse como una estrategia corporativa eficaz dentro de la gestión del Canal.

El proceso comunicacional como tal, se definió a través de un Manual de Comunicaciones implementado mediante la Resolución N° 147 de 2008; donde se hace explícita la necesidad de contar con este apoyo estratégico, para fortalecer las diversas funciones del Canal.

No obstante, este Manual de Comunicaciones responde al componente 2.3 del Modelo Estándar de Control Interno, donde se habla de la Comunicación Pública; y por supuesto, con una Política Integral, atiende a las necesidades de comunicación organizacional, comunicación informativa y medios de comunicación, enmarcados en un sistema de Comunicación Efectiva Empresarial.

De tal manera, la gestión en términos de comunicación durante el 2008, evidenció un esfuerzo integral que permeó a los diferentes públicos institucionales y que trabajó en pro de la identidad institucional de Telecafé.

Comunicación Interna: Mediante diversas tácticas, se apuntó al fortalecimiento de la comunicación interna del canal, promoviendo la cultura participativa en todos sus empleados.

La interacción entre áreas de trabajo, y la participación activa de los empleados del Canal, en los diferentes procesos institucionales, son logros destacados durante esta gestión

Comunicación Externa: El fortalecimiento de la imagen institucional y el trabajo al posicionamiento de la marca Telecafé, Expresión de lo Nuestro, se logró en gran medida, mediante la promoción que se hizo de la misma y la difusión de la información del Canal, con públicos externos.

Vallas publicitarias, publicaciones, la página Web: www.telecafe.tv, boletines de prensa, ruedas de prensa, entre otros, fueron algunos de los canales utilizados para ejecutar esta estrategia.

De esta manera, Telecafé tuvo un creciente flujo de comunicación tanto al interior como al exterior, en donde la respuesta a la gestión se determina por el reconocimiento que los empleados del Canal hacen del área y las respuestas o participación que públicos externos, hacen a la misma.

PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

El proceso de Gestión Humana, buscando mejorar día a día las condiciones laborales para los empleados, continuó con el desarrollo de actividades tan importantes como lo son las capacitaciones, talleres, celebración de fechas especiales, medición del clima organizacional, Evaluación de Competencias, entre otras.

Es de resaltar que, actividades de este tipo, han servido para alcanzar unos mejores niveles de satisfacción del cliente interno, pues durante el 2008 se realizaron dos mediciones de éste, obteniendo como resultados los siguientes:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	I SEMESTRE 2008	II SEMESTRE 2008
Excelente	33%	36%
Bueno	45%	51%
Regular	16%	12%
Malo	7%	1%

La evaluación arroja que en general, el Cliente Interno de Telecafé ha mejorado su percepción. Las calificaciones REGULARES y MALAS tuvieron reducciones, generando a su vez que las apreciaciones BUENAS y EXCELENTES, tuvieran una mejor ponderación dentro de la encuesta; es por ello, que se puede decir que las actividades tendientes a mejorar la organización han venido dando resultados positivos, evidenciando así el compromiso para generar constantemente espacios adecuados para la consecución de los objetivos institucionales, en los que prevalezca el recurso humano.

Así mismo, los resultados de la Evaluación de Competencias son óptimos, derivados del compromiso, la responsabilidad y del esfuerzo conjunto de los empleados y líderes de cada proceso, haciendo posible una mejora en el promedio de calificación de los funcionarios, al pasar del 4.51 al 4.63; mostrándonos entonces, que el mejoramiento se ha dado en todos los niveles de la organización.

PROCESO DE PROGRAMACIÓN

Dando respuesta a las necesidades y expectativas de nuestras audiencias, Telecafé fortaleció su programación en el marco de la calidad, incluyendo productos audiovisuales dirigidos a diferentes públicos, y dando espacio a las producciones de universidades, canales locales e independientes.

No obstante, un gran logro que se tuvo en términos de programación, fue dar equidad a los tres departamentos; Caldas, Quindío y Risaralda pudieron sentirse

identificados en proporciones similares, dado que la variedad de programas se hicieron desde los tres lugares, y las convocatorias estuvieron abiertas en iguales condiciones.

En la gestión de Programación se pueden destacar:

- * Transmisión de eventos especiales y regionales como: Feria de Manizales, Fiesta Nacional del Café, Fiestas de la Cosecha, eventos culturales y artísticos representativos de nuestra región, como el Concurso Nacional de Duetos Hermanos Moncada, Festival del Pasillo en Aguadas; Concurso Nacional del Bambuco, e importantes en el ámbito nacional como: los Juegos Nacionales Intercolegiados, la Vuelta a Colombia, el Concurso Nacional de la Belleza y el Partido de despedida del “patrón” Bermúdez.
- * Contratación de una asistente para el área de programación
- * Inclusión de cine colombiano en la Parrilla de Programación
- * Emisión de largometrajes extranjeros de mejor calidad en contenido, calidad visual y sonora.
- * Comunicación constante con los productores y realizadores, con el fin del mejoramiento constante de los productos audiovisuales que proveen.
- * Mantenimiento de la organización y sistematización del Archivo audiovisual.
- * Elaboración de un proyecto denominado “Conservación y Preservación del Archivo Audiovisual de Telecafé”, el cual fue enviado a la Comisión Nacional de televisión, y aprobado por esta entidad, obteniendo como resultado la consecución de 80 millones de pesos para el desarrollo de la primera etapa (limpieza interna y externa, transferencia a un formato seguro y catalogación)

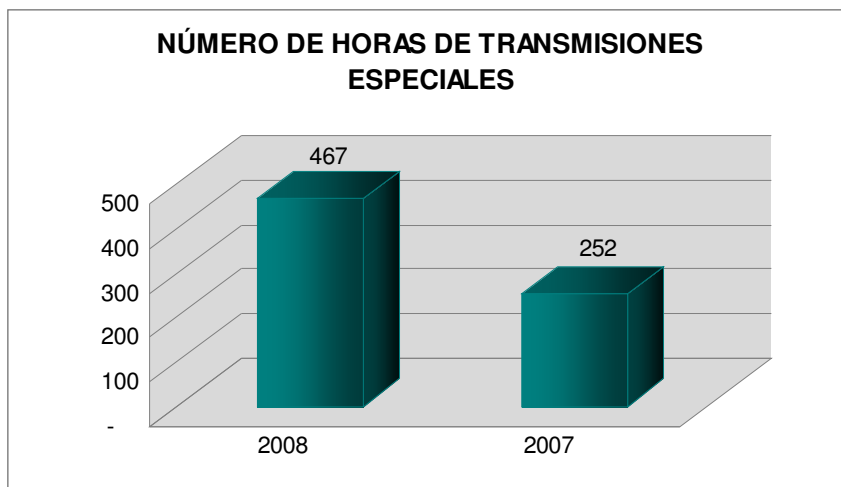
- * Creación del Programa del Defensor del Televidente: “Telecafé Te Ve, a través del cual los televidentes pueden acercarse más a nuestros contenidos, con sus opiniones y sugerencias
- * Realización de programas financiados por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión de la Comisión Nacional de Televisión (Talentos de la Música Popular y Álbum de Familia)
- * Ampliación de la Franja infantil

PROCESO DE PRODUCCIÓN

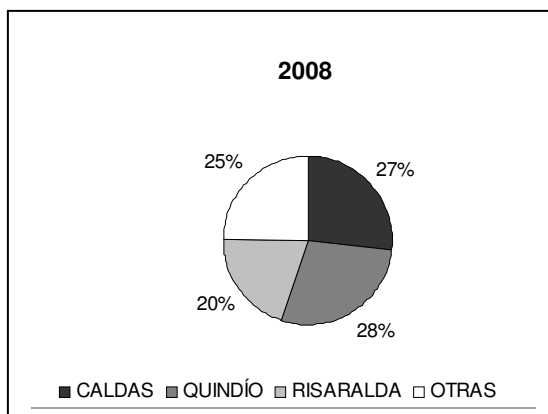
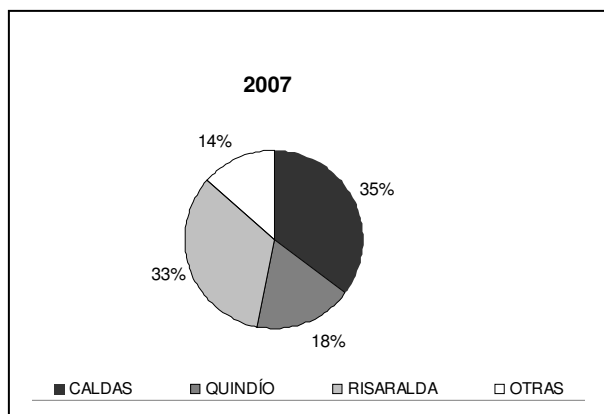
La Producción de Telecafé es un proceso arduo y riguroso que, durante el 2008, se reflejó su capacidad operativa y estratégica, haciendo presencia en diferentes partes del País, y dando participación a diversas actividades.

- * Durante el año 2008, se transmitieron 467 horas de producciones especiales, incrementándose 215 horas en comparación con el año 2007. Este incremento se debe a las producciones en el ámbito nacional que realizó Telecafé como: la Vuelta a Colombia y los Juegos Nacionales, entre otros.

* Durante el año 2008 se equilibraron las producciones por departamento, quedando así Caldas 27%, Quindío 28% y Risaralda 20% de producciones especiales.



PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR DEPARTAMENTO



PROCESO EMISIÓN Y TRANSMISIÓN

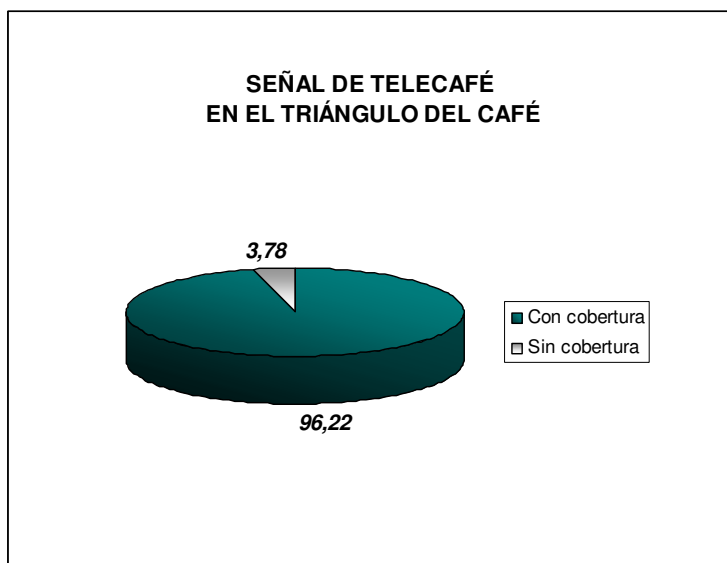
El proceso de Emisión y Transmisión de Telecafé, durante el 2008 logró fortalecer su gestión, apuntándole al mejoramiento de la señal, en todo su proceso, y a la actualización técnica y tecnológica, como un reto que se sumerge en el contexto de la Televisión Digital Terrestre, que pronto se hará visible en Colombia.

TRANSMISIÓN: De manera trimestral, el área de trabajo realizó un mantenimiento preventivo a los equipos instalados en la Red de Transmisión del Canal, obteniendo periódicamente el 100% de la revisión.

Además del mantenimiento preventivo programado, se presentan algunas fallas en los equipos de transmisión que requieren que el personal técnico visite las Estaciones en fechas no programadas; esto corresponde al mantenimiento correctivo.

En cuanto a la Actualización Técnica, la respuesta fue del 96,43%, dado que el cumplimiento de este objetivo se mide con base en la compra de equipos nuevos y la actualización de equipos para el desarrollo de las actividades del proceso de Emisión y Transmisión.

En la Cobertura de Señal, de manera trimestral, se tuvo un 96,22%, determinando que el cubrimiento de la Señal en el área de influencia se mantuvo estable durante el año, debido a que no se implementaron nuevas estaciones.



EMISIÓN: En el marco del proyecto de modernización y ampliación de la infraestructura tecnológica, se adquirieron los siguientes equipos:

EQUIPOS ADQUIRIDOS
Transmisores, para las Estaciones El Ruiz y El Nudo
Planta eléctrica de 75 KVA con remolque para la Unidad Móvil
Cámaras Hitachi SK-900 para estudio (6)
Consolas de audio YAMAHA LS-9 Digitales de 32 canales, para la Unidad Móvil y el Máster de Producción de la Sede Manizales (2)

Además, se adquirieron elementos técnicos para complementar y obtener el funcionamiento óptimo de los equipos del MCR, tales como, distribuidores de video, transformadores de video y conversores de audio A/D y D/A, cables de audio y video, conectores, entre otros.

PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

No inferior al compromiso financiero, es la gran responsabilidad social de nuestro Canal Regional frente a sus televidentes, por lo cual la Gerencia siempre esta presta a vincularse a campañas de entidades sin animo de lucro, tendientes al fortalecimiento de nuestros principios y valores, promoción de obras sociales y en general a contribuir a una mejor calidad de vida de nuestros televidentes.

Durante el año 2008, la inversión social de Telecafé en campañas realizadas bajo la modalidad de Código Cívico ascendió a la suma de \$964.935.000 y se realizaron transmisiones bajo esta misma modalidad por valor de \$90.000.000, además de los Trasteos realizados a los diferentes municipios del Eje Cafetero por un valor de \$20.000.000, para un total de INVERSIÓN SOCIAL de \$1.074.935.000.

INFORME DE VENTAS AÑO 2008: Las ventas correspondientes al año 2008 tuvieron un incremento de \$306.536.742 equivalente a un crecimiento del 11.87% respecto al año anterior; los ítems más representativos en el total de ventas en su orden fueron: Comercialización, Producción y Cesión de Espacios.

El incremento más significativo fue en el rubro de Producción, con un incremento de \$ 280.430.398, equivalente a un 58.38% respecto al año anterior y el rubro sorteos presentó una disminución de \$65.251.898 equivalente al 18.31%, debido al retiro del sorteo El Cafeterito, de la empresa Apostar S.A., desde el mes de julio de 2008.

CONCEPTO	TOTAL\$		DIFERENCIA\$	%
	2007	2008		
COMERCIALIZACION	1,316,927,735	1,361,356,307	44,428,572	3.37%
SORTEOS	421,609,663	356,357,765	-65,251,898	-15.48%
CESION DE ESPACIOS	404,603,544	444,327,989	39,724,445	9.82%
PRODUCCION	244,948,461	525,378,859	280,430,398	114.49%
CODIFICACIONES	22,168,753	8,657,016	-13,511,737	-60.95%
SERVICIO DE VTR	159,467,184	139,290,797	-20,176,387	-12.65%
TRANSFER	2,238,696	2,411,197	172,501	7.71%
OTROS SERVICIOS	4.546.017	46.181.576	40,720,848	371.91%
SUBTOTAL	2.576.510.053	2.883.961.506	307.451.453	11,93%
ARRENDAMIENTO	6.402.989	5.488.278	-914.711	-14,29%
TOTAL VENTAS	2.582.913.042	2.889.449.784	306.536.742	11,87%

Las ventas presupuestadas para el año 2008 de \$2.542.500.000 fueron superadas en \$346.949.784 equivalente a un incremento del 13.65 % sobre lo proyectado.

Durante el presente año el Canal continuó con estrategias y alianzas con los demás medios de comunicación, universidades, y con la participación en eventos de carácter cultural y social, con el fin de incrementar el fortalecimiento de la imagen institucional de Telecafé.

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS

Para el año 2008 se obtuvo un balance operacional positivo, alcanzando un resultado del ejercicio favorable por \$1.751 millones, superior en un 19.84% a los obtenidos en el 2007; resultados que reflejan la dinámica comercial que tuvo la Entidad, los mayores niveles de productividad logrados y la optimización de los procesos y recursos con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

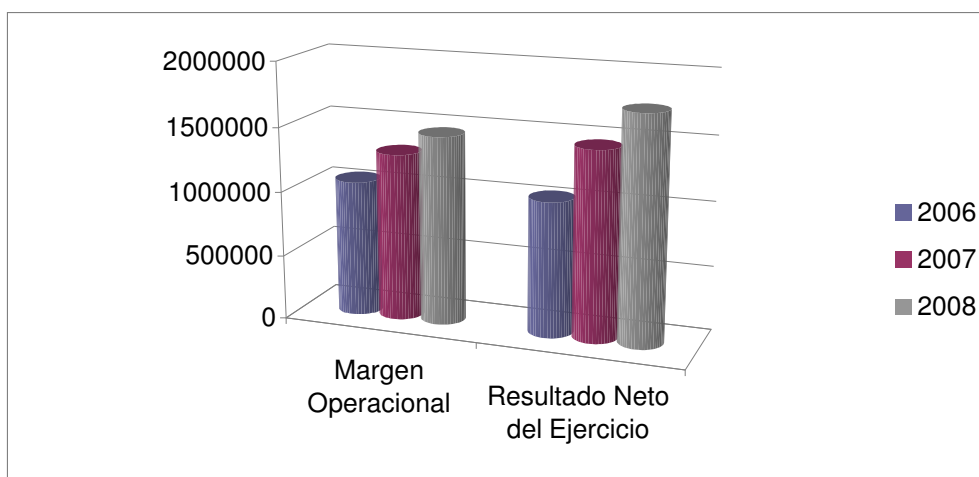


Ilustración 1 Evolución de Margen y Nivel de Rentabilidad

EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE INGRESO: Con respecto al 2007, los ingresos Totales mostraron una disminución de \$48 millones (-0.57%) al registrarse \$8.372 millones en el 2007 frente a \$8.325 millones en el 2008. Este resultado tiene relación directa con crecimiento de la comercialización y el mayor número de producciones a terceros realizados por el canal en el 2008 donde las venta de servicios incrementó en un 11,69%, y las transferencias disminuyeron en un (8.79%).

GASTOS Y COSTOS	2007 (\$)	2008 (\$)	2007/2008	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de servicios	2.581.998	2.883.961	301.963	11,69
Transferencia	5.588.683	5.097.274	-491.409	-8,79
Ingresos no operacionales	201.774	343.588	141.814	70,28
TOTAL	8.372.455	8.324.823	-47.632	-0,57

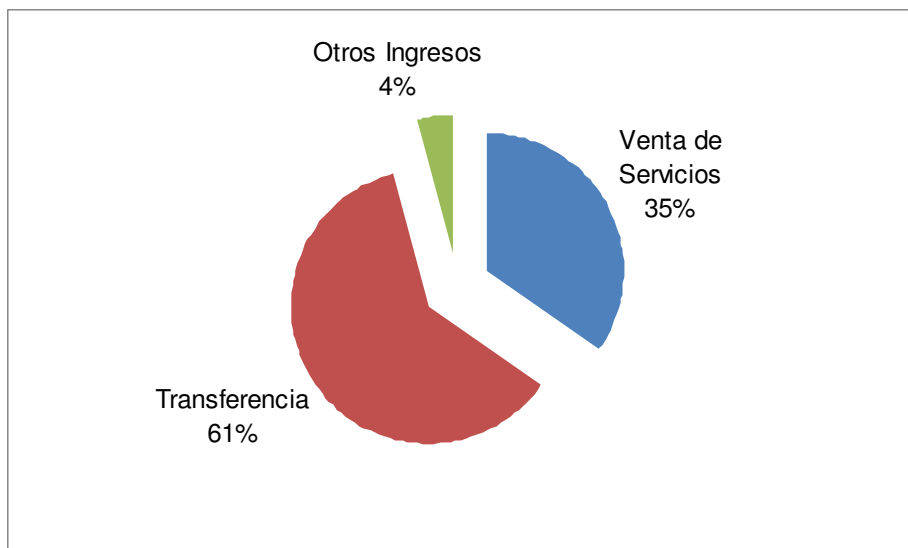


Ilustración 2 Participación de los Ingresos en el 2008

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS Y COSTOS: En concordancia con los ingresos operacionales, los gastos y costos disminuyeron en un (4.9%), pasando de \$6.911 millones en el 2007 a \$6,572 millones en el 2008.

Del total de gastos para la vigencia 2008, \$6.572 millones, corresponden a costos de venta y costos de producción \$3.763 millones y a provisión y depreciaciones \$2.173 millones, los cuales representan el 57% y el 33% respectivamente en la estructura de gastos de la entidad.

GASTOS Y COSTOS	2007 (\$)	2008 (\$)	2007/2008	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Costo de ventas	2.784.739	2.991.365	206.626	7,42
Costo de producción	803.255	771.667	-31.588	-3,93
Gastos de Administración	594.594	625.757	31.163	5,24
Provisión y Depreciación	2.690.958	2.172.524	-518.434	-19,27
Otros egresos	37.661	10.241	-27.420	-72,81
TOTAL	6.911.207	6.571.554	-339.653	-4,91

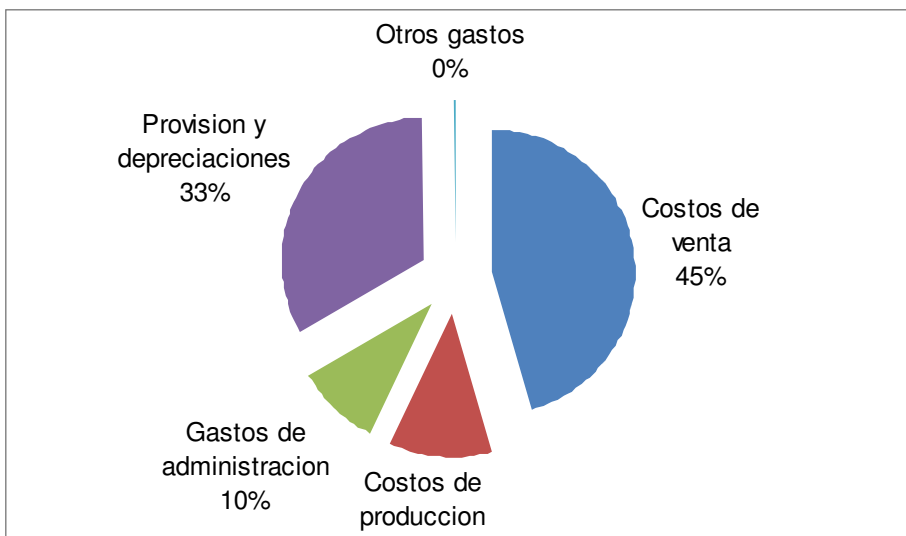


Ilustración 3 Participación de los Egresos 2008

ESTRUCTURA DEL BALANCE: Al cierre del 2008, los activos de Telecafé ascendieron a \$10.857 millones, presentando un incremento de \$1.339 millones, equivalente al 14.06%, respecto de los registrados en el 2007, en razón a la ejecución del proyecto de renovación de la infraestructura tecnológica de Telecafé, financiado por el Fondo para el desarrollo de la televisión pública-CNTV. Estos activos se encuentran respaldados en un 11% con pasivos por \$1.267 millones y en un 88% con patrimonio por \$9.589 millones.

BALANCE	2007 (\$)	2008 (\$)	2007/2008	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Activo	9.518.447	10.857.047	1.338.600	14,06
Pasivo	1.806.413	1.267.277	-539.136	-29,85
Patrimonio	7.712.034	9.589.770	1.877.736	24,35

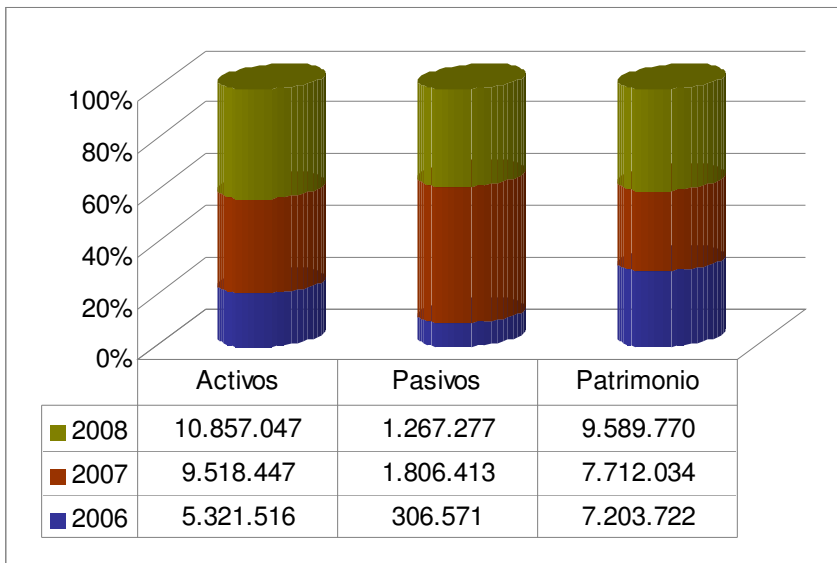


Ilustración 4 Comportamiento de los Activos, Pasivos y Patrimonio

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS: En el 2008 el presupuesto de ingresos presentó un recaudo efectivo de \$8.215 millones representado básicamente en ventas de servicios por \$2.817 millones (el 34 %), transferencias \$4.983 millones (el 60%) y los Otros Ingresos \$411 millones (6%) en comparación con el año 2007, el total recaudado disminuyó en \$94 millones (-1%) pasando de \$8.309 millones a \$8215 millones.

Este comportamiento fue resultado de la disminución de las transferencias de la Comisión Nacional de Televisión.

INGRESOS	2007 (\$)	2008 (\$)	2007/2008	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos de Explotación	2.596.303	28.171.759	220.856	8,51
Transferencia	5.535.381	4.983.068	-552.313	-9,98
Otros ingresos corrientes	54.298	96.514	42.216	77,75
Rendimiento financiero	122.695	317.815	195.120	159,03
TOTAL	8.308.677	8.214.556	-94.121	-1,13

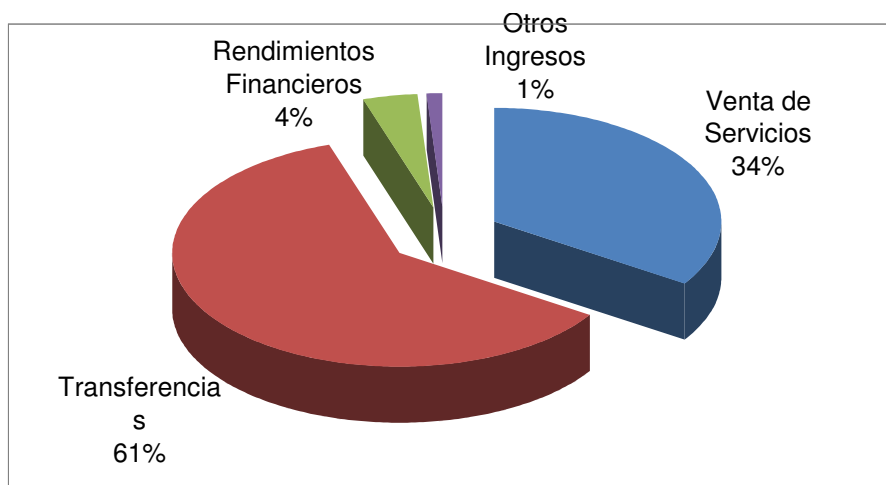


Ilustración 5 Participación de los ingresos 2008

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTO DE GASTOS: En el 2008, la ejecución de Gastos incrementó sólo 1.41%, \$98.6 millones; donde los Gastos de Funcionamiento -durante 2008- se ejecutaron, en un 96.80% y totalizaron \$1.188 millones, los cuales se encuentran constituidos por Gastos de Personal de \$892 millones y Gastos Generales \$282 millones

Los Gastos de Operación Comercial, durante 2008 presentaron incremento de 13.7% con respecto a 2007; este comportamiento se explica por el incremento de las producciones en este año y por el mayor volumen de comercialización.

GASTOS	2007 (\$)	2008 (\$)	2007/2008	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Fundimiento	1.242.023	1.188.964	-53.059	-4,27
Servicio de la deuda	0	0	0	0
Operación comercial	3.193.753	3.634.282	440.529	13,79
Inversión	2.534.769	2.245.893	-288.876	-11,4
TOTAL	6.970.545	7.069.139	98.594	1,41

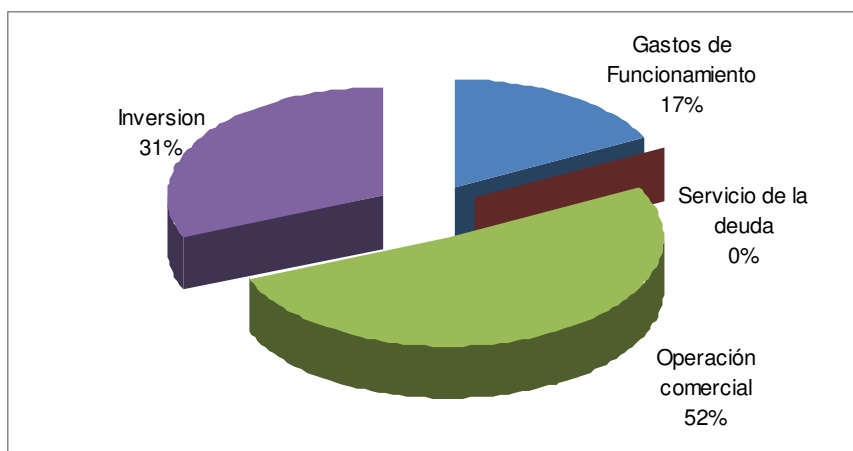


Ilustración 6 Participación de la Ejecución de los Gastos en el 2008

ASPECTOS GENERALES

Operaciones predecibles de la Sociedad:

En el 2009, Telecafé proyecta la Ampliación de su sede en la ciudad de Manizales, luego de que la Gobernación de Caldas cediera al Canal Regional, una bodega de 600 metros cuadrados, contigua a la actual sede de Telecafé.

Esta ampliación contará con un estudio especial para noticieros, salas de edición y graficación, videoteca, laboratorio técnico, entre otros.

Acontecimientos importantes acaecidos después del Cierre Financiero.

Telecafé Ltda., inició el proceso de licitación 01 de 2009, para entregar en cesión, los espacios informativos noticiosos, de lunes a viernes a la 1:00 p.m., y sábados, domingos y festivos, a las 8:00 p.m.

Operaciones celebradas con los Socios y con los Administradores.

Telecafé tiene en comodato los Estudios del Canal en cada una de las 3 ciudades capitales de los Departamentos Socios, por cesión que, con esa figura, le han efectuado las tres Gobernaciones

Telecafé Ltda., entrega dos (2) espacios semanales de media hora a cada una de las Gobernaciones de Caldas, Quindío y Risaralda, para la divulgación y promoción de los tres departamentos del Triángulo del Café.

Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, Telecafé ha dado estricto cumplimiento a la normatividad vigente, relacionada con el respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la Sociedad.

Señores
JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL
Telecafé Ltda.
Manizales

Asunto: Certificado Estados Financieros a diciembre 31 de 2008.

Nosotros el representante legal y contador general, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2008, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas, que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2008; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también, las garantías que hemos dado a terceros.
- f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g) La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales, y
- h) En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Cordialmente,

JORGE EDUARDO URREA GIRALDO
Representante Legal

JORGE ENRIQUE CALDERÓN GÓNZÁLEZ
Coordinador Administrativo y Financiero

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2007 y 2008

NOTA 1 – ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL: La Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío Ltda. TELECAFÉ LTDA. es una asociación entre entidades públicas, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden nacional, vinculada a la Comisión Nacional de Televisión, según la ley 182 de 1995.

Telecafé Limitada, como operador público del servicio de Televisión Regional reconocido por la ley 182 de 1995, tiene a su cargo la prestación de este servicio público mediante la programación, administración y operación del Canal Regional de los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, en las frecuencias adjudicadas por la autoridad competente, sobre el área de cubrimiento autorizada.

La capacidad de la Sociedad se circunscribe al desarrollo de la empresa, de manera que no puede desarrollar actividades o ejecutar actos distintos, ni destinar cualquier parte de sus bienes o recursos a fines diferentes, pero se entienden incluidos en su objeto, los actos directa o indirectamente relacionados con el mismo y los que tienen como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal y convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad y, por ende, puede realizar todos los actos y contratos propios de su naturaleza y consecuentes con sus fines.

Por medio del acta N° 001 de Junta de Socios, fechada el 4 de enero de 1998, fue nombrada la junta Administradora de la Sociedad, la cual quedó conformada así:

- Gobernador del Departamento de Risaralda
- Gobernador del Departamento de Caldas
- Gobernador del Departamento del Quindío
- Miembro de la Junta Directiva Comisión Nacional de Televisión
- Representante Legal INFI MANIZALES
- Representante Legal Universidad del Quindío
- Director Ejecutivo Ministerio de Comunicaciones
- Secretario de Comunicaciones Gobernación de Risaralda
- Gerente de Telecafé Limitada, con voz pero sin voto.

El domicilio principal de la Sociedad está ubicado en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas. Puede establecer Sucursales o Agencias y Unidades o dependencias en otros municipios de los Departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES: Los Estados Financieros de Telecafé Ltda., se preparan de conformidad con las normas estipuladas por la Contabilidad General de la República en la Resolución No. 377, las normas contenidas en el Código de Comercio y las demás que le sean aplicables.

- La Empresa registra todas sus operaciones por el sistema de causación.
- Para el registro de las operaciones económicas, la empresa adoptó el Plan General de Contabilidad Pública –PGCP - Resolución No 377 de septiembre 23 de 1999.
- Mediante la Resolución No. 364 del 29 de noviembre de 2001 de la Contaduría General de la Nación, en su artículo primero, elimina, para efectos del reconocimiento contable, la aplicación del Sistema de Ajustes por Inflación a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado a partir del 1 de enero de 2002. Esta norma se aplica desde entonces en la Entidad.
- Las Inversiones están registradas al Costo de Adquisición y se ajustan mensualmente con los rendimientos obtenidos.
- Las Cuentas por Cobrar a clientes están protegidas por una Provisión del 33% para aquellas con vencimiento mayor a un año.
- Los Gastos Anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. La amortización se efectúa en forma mensual durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos y gastos.
- La Depreciación se registra utilizando el Método de Línea Recta y de acuerdo con el número de Años de Vida Útil estimada de los Activos, que establece la Circular Externa N° 11 de noviembre 15 de 1996 de la Contaduría General de la Nación. Antes del año 1996 los Activos se depreciaban de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha; y a partir del 15 de noviembre de 1996 la Tasa de Depreciación para cada rubro de Activos es la siguiente:

Bienes	Vida Útil Años	% Anual
Edificaciones	50	2
Torres Postes y Accesorios	25	4
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Comunicación y Accesorios	5	20
Equipos de Transporte	10	10
Equipo de Computación	5	20

- Las Valorizaciones de Propiedad Planta y Equipo se compararon al Costo en Libros de Contabilidad contra el valor actual arrojado por el Avalúo Técnico efectuado por una Firma especializada.
- La Empresa registra Provisiones para cubrir Pasivos Estimados, teniendo en cuenta:
 - Que exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída.
 - Que el pago sea exigible o probable y
 - Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.
- Las Cuentas de Orden representan el valor de los compromisos adquiridos por la Empresa por concepto de las Cuentas por Cobrar a clientes provisionados en un 100%, el valor de los activos totalmente depreciados a diciembre 31 de 2008, los activos entregados en Comodato.
- Para el reconocimiento de los Ingresos, Costos y Gastos, la Empresa utiliza la base de causación en los términos contemplados en el Plan General de Contabilidad Pública.
- Los Ingresos representan el valor ganado o devengado en el desarrollo de las actividades Operacionales y No Operacionales de la Empresa. Los Ingresos por Venta de Servicios son por Cesión de Espacios, Venta Directa de Comerciales, Transmisiones de Sorteos y Servicios Técnicos, Producciones Especiales; los Ingresos por Transferencias corresponden a los Giros efectuados por la CNTV de los recaudos provenientes de Ley 335 de 1996, y los Giros del Fondo para el Desarrollo de la Televisión Pública, para proyectos específicos de infraestructura o de producción.
- Los Costos y Gastos representan los valores pagados o causados por la Empresa para el funcionamiento y desarrollo normal de sus actividades. Entre ellos se tienen Costos de Ventas, Costos de Producción, Gastos Administrativos, Gastos por Provisiones y Otros Gastos.

- La expedición de la Ley 223 de septiembre 20 de 1995, en su artículo 60, que modifica el artículo 16 del Estatuto Tributario, convierte a Telecafé en contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios a partir del año de 1996.

NOTA 3 – EFECTIVO: Corresponde al dinero y cheques existentes a diciembre 31 de 2008 en la Tesorería del Canal y saldos en Bancos y en Cuentas de Ahorros. El comparativo para el 2008, 2007 es el siguiente.

DETALLE	2008 M\$	2007 M\$
CAJA		
Caja General	0	0
Subtotal Caja	0	0
CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS NACIONALES		
Banco Davivienda	157.800	904
Subtotal Cuentas Corrientes Nacionales	157.800	904
CUENTAS DE AHORROS		
Banco Davivienda	240.088	59.224
Banco Davivienda (Proyectos - Convenios CNTV)	72.216	251.565
Colmena	21.305	5.519
Subtotal Cuenta de Ahorros	333.609	316.308
TOTAL DISPONIBLE	491.409	317.212

El total de Efectivo a diciembre 31 de 2008, no tiene ningún tipo de restricción de uso como embargos o condiciones de destinación específica y por el contrario, esta disponible para cubrir los pagos propios del objeto social del Canal.

NOTA 4 – INVERSIONES: Las Inversiones a diciembre 31 de 2008 están representadas en los Bonos de Solidaridad por la Paz, y CDTS a 90, 120 y 180 días en Banco Davivienda, Colmena y Leasing Colombia; el comparativo 2008 – 2007 es el siguiente:

Detalle	2008 M\$	2007 M\$
INVERSIONES CORRIENTES		
C.D.T.	3.772.587	2.584.373
INVERSIONES NO CORRIENTES		
Bonos de Solidaridad por la Paz	0	34.678
Total Inversiones	3.772.587	2.619.051

El total de Inversiones a 31 de Diciembre de 2008, se discrimina así:

Tipo de Inversión	Entidad	Fecha Emisión	Plazo Días	Tasa Interés %	V. Nominal 2006 M\$	Intereses	V. Total 2008 M\$
C.D.T. 2149605	Leasing Colombia	17/10/08	90	10.8 E.A.	553.619	12.124	565.743
C.D.T. 2149606	Leasing Colombia	17/10/08	180	11 E.A.	553.619	12.348	565.967
C.D.T. 2149790	Leasing Colombia	24/11/08	90	10.5 E.A.	307.682	2.687	310.369
C.D.T. 2165542	Leasing Colombia	23/12/08	90	10 E.A.	307.515	598	308.113
					SUBTOTAL	27.757	1.750.192
C.D.T. 1816502	Banco Davivienda	02/10/08	90	10.5 E.A.	199.620	5.124	204.744
					SUBTOTAL	5.124	204.744
C.D.T. 25401419653	Colmena	30/09/08	120	10.6 E.A.	230.376	6.172	236.548
C.D.T. 25401419666	Colmena	17/10/08	90	10.6 E.A.	262.965	5.652	268.617
C.D.T.25401419672	Colmena	22/10/08	90	10.6 E.A.	328.661	6.581	335.242
C.D.T.25401419645	Colmena	16/09/08	180	10.9 E. A.	443.536	13.967	457.503
C.D.T.25401419680	Colmena	12/11/08	180	11.3 E.A.	512.026	7.714	519.740
					SUBTOTAL	40.086	1.817.651
TOTAL INVERSIONES						72.967	3.772.587

NOTA 5 – DEUDORES: Derechos de cobro originados en el desarrollo de la operación de Telecafé. La discriminación para los años 2008, 2007 a diciembre 31, es la siguiente:

Detalle	2008 M\$	2007 M\$
(1) Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios	821.279	717.591
(2) Avances y Anticipos Entregados	102.399	67.655
(3) Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	50.044	93.402
(4) Otros Deudores	96.647	226
(5) Deudas de Dificil Cobro	92.108	93.845
(6) Provisión para Deudores	(92.108)	(93.845)
Total	1.070.369	878.873

La discriminación de cada uno de los anteriores conceptos para el año 2008 (a diciembre 31), es la siguiente:

(1) Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios:

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>
A- Programadoras : Se facturan los servicios de Cesión de Espacios, Servicios Técnicos (VTR, Codificación, Transfer, Edición, Certificados), Microondas y Producciones con un plazo de 60 días, para las Programadoras que se les ha adjudicado mediante licitación (Consortio TVA, , UNO A Televisión y Produvisión) y a las demás cuyo contrato es de Riesgo Compartido y Contratación Directa con un plazo de 30 días:	
Escobar López Arpidio	28,973
Televisión Regional de Oriente, TRO Ltda.	21,584
Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda.	10,000
Consortio TVA	8,313
Produvisión Ltda.	7,897
Grisales Dora Inés	6,600
La Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero para el Desarrollo	5,904
Castaño Molina Fabio	2,884
Saavedra Bedoya Jhony	2,263
Hernández López Lina María	1,493
López Sánchez Liliana	1,297
Corporación Deportiva Once Caldas	1,160
Subtotal	98.367
Otros	2.787
TOTAL	101.154

B- Agencias Comerciales (Intermediación): Corresponde a las empresas que comercializan el Canal en las franjas que maneja directamente Telecafé y los minutos comerciales, aceptados en forma de pago a los noticieros; se facturan con un vencimiento de 60 días.	
Publicidad y Algo Mas Ltda.	280,934
Mejia y Asociados Compañía Promotora de Medios Ltda.	79,273
Logros Publicitarios Ltda.	22,867
TV 3 Ltda.	16,266
Vélez López Mónica	6,783
TOTAL	406.122
C- Entidades Oficiales: Corresponde a aquellas empresas del Estado que utilizan los servicios del Canal para transmisiones en directo, comerciales incluyendo ley 14/91 y otros servicios; se factura con vencimiento a 30 días.	
Industria Licorera de Caldas	52,435
Ministerio de Defensa Nacional	37,196
Ministerio de Educación Nacional - Open Services Ltda.	35,496
Hospital Departamental Santa Sofía de Caldas	16,694
Central Hidroeléctrica de Caldas SA	16,402

Lotería del Quindío	16,251
Municipio de Manizales	10,300
Empresa Municipal para la Salud Emsa	10,045
Servicios Postales Nacionales SA	9,563
Beneficencia Departamental de Risaralda	8,784
La Previsora Vida SA Compañía de Seguros	5,625
Fenalco	3,220
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia	3,000
Cámara de Comercio de Pereira	2,489
Cooperativa Departamental de Caficultores del Risaralda Ltda.	2.695
Subtotal	230.196
Otros	652
Total	230.848

D- Otros Clientes: Corresponden a las empresas o personas que no están catalogadas dentro de las anteriores y acuden a los servicios del Canal; por lo general su pago se factura con un vencimiento de 30 días. Además están aquí los canjes publicitarios los cuales se cancelan en el momento en que Telecafé hace uso de ellos.	
Trujillo Restrepo José Mauricio	16,341
Telmex Hogar SA	12,644
Televideo SA	6,380
Expreso Cafetero SA	6,000
Pixel TV CTA	4,657
Kazuki Motors	4,557
TV Prensa SA	4,000
William Chams SA	3,780
Luis Montoya Marketing Total	3,000
Apuestas Ochoa	2,169
Asociación Kurmi	2,088
Marka Producciones Ltda.	2,010
Aires SA	1,833
Giraldo González Martha Elena	1,800
Asociación Evangelística Pablo Portela	1,758
Zapata Alejandro	1,740
Confecciones Incoco SA	1,740
Gutiérrez Jhonny	1,200
Subtotal	77.698
Otros	5.457
TOTAL	83.155
Deudas de Difícil Cobro	92.108
TOTAL CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	913.387

Cartera por Edades a diciembre 31 de 2008

<i>Detalle</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Cartera Vigente	422.829	46
Cartera Vencida de 1 a 30 días	126.121	14
Cartera vencida de 31 a 60 días	106.578	12
Cartera vencida de 61 a 90 días	30.670	3
Cartera vencida más de 90 días	227.189	25
TOTAL	913.387	

(2) Avances y Anticipos Entregados:

Corresponde a los anticipos hechos por el Canal a sus contratistas a diciembre 31 de 2008.

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>
Velásquez Hoyos Derly Brigitte	10.000
Compricell Ltda.	41.093
Compañía Comercial Curacao de Colombia SA	51.306
Total	102.399

(3) Anticipos o Saldo a Favor por Impuestos:

Corresponde a los anticipos hechos por Telecafé, para el pago de impuestos, a diciembre 31 de 2008.

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>
Anticipo Impuesto de Renta	50.044
Retención en la Fuente	0
Iva a favor	0
Total	50.044

(4) Otros Deudores:

Corresponde a los valores no agrupados en las cuentas anteriores.

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>
Empleados	2.143
Colpatría Seguros	94.504
Total	96.647

(5) **Deudas de Difícil Cobro:**

Corresponde a las cuentas que representan el valor de las deudas a favor de Telecafé sobre las cuentas que hayan cumplido los plazos establecidos y su cancelación o castigo sea de difícil cobro.

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>
Consortio Unc Televisión SA y Sic Televisión Ltda.	76,443
Tecnologías Alternativas Ecuatoriales E.U.	4,400
Organización Empresarial Alianza y Proyectos Ltda.	3,405
G. Gaviria y H Restrepo Ltda.	1,917
C.I. Ingeniería Telecomunicaciones Ltda.	1,450
Guala Producciones Ltda.	1,392
Florez Sandra Liliana	1,085
Celso Alberto Díaz	841
Mejia y Asociados Compañía Promotora de Medios Ltda.	745
Marketmedios Comunicaciones SA.	222
Universidad Tecnológica de Pereira	208
Total	92.108

(6) **Provisión para deudores:**

La Provisión es del 100% para cada año sobre las Deudas de Difícil cobro, con vencimiento mayor a un (1) año.

<i>Cliente</i>	<i>Valor Deuda Difícil Cobro</i>	<i>Valor Provisionado</i>	<i>Porcentaje %</i>
Consortio Unc Televisión SA y Sic Televisión Ltda.	76,443	76,443	100
Tecnologías Alternativas Ecuatoriales E.U.	4,400	4,400	100
Organización Empresarial Alianza y Proyectos Ltda.	3,405	3,405	100
G. Gaviria y H Restrepo Ltda.	1,917	1,917	100
C.I. Ingeniería Telecomunicaciones Ltda.	1,450	1,450	100
Guala Producciones Ltda.	1,392	1,392	100
Florez Sandra Liliana	1,085	1,085	100
Celso Alberto Díaz	841	841	100
Mejia y Asociados Compañía Promotora de Medios Ltda.	745	745	100
Marketmedios Comunicaciones SA.	222	222	100
Universidad Tecnológica de Pereira	208	208	100
Total	92.108	92.108	

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Son Activos que por causa del deterioro, uso, utilización, causas naturales, obsolescencia o explotación, pierden su capacidad normal de operación después de un período de vida útil. Se clasifican en Depreciables y no Depreciables; el comparativo a Diciembre 31 está conformado de la siguiente manera:

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>	<i>2007 M\$</i>
(1) Terrenos	25.517	25.517
(2) Edificios y Construcciones	39.585	39.585
(3) Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	132.778	113.087
(4) Equipos de Comunicación y Computación	13.719.795	12.234.030
(5) Equipo de Transporte	67.000	67.000
(6) Depreciación Acumulada	(8.572.090)	(6.785.676)
(7) Provisión para Protección de Propiedad Planta y Equipo	(189.688)	(187.355)
Total	5.222.897	5.506.188

(1) Corresponde a terreno rural Terreno rural ubicado en la estación Alto el Nudo en el municipio de Dosquebradas Risaralda y terreno de la Estación Alto el Castillo en Calarcá, Quindío, adquirido en el año 2005 por Telecafé Ltda., para ubicar la Estación en el Quindío.	
(2) Corresponde a Caseta ubicada en la estación Alto el Nudo.	
(3) Corresponde a los muebles ubicados en la sede Administrativa y Operativa en la ciudad de Manizales, Pereira y Armenia.	
(4) Corresponde a todos los equipos de Transmisión, Emisión y Producción de Telecafé Ltda.	
(5) Corresponde al vehículo asignado a la Gerencia del Canal, campero 4x4, marca Chevrolet Grand Vitara, 5 puertas.	
(6) A 31 de diciembre de 2008, la Depreciación Acumulada por cada concepto es la siguiente:	
	M\$
Edificaciones	10.400
Muebles y Enseres	71.531
Equipo de comunicación y computación	8.480.667
Equipo de Transporte	9.492
Ajustes por Inflación	0
Total	8.572.090

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS: El detalle a diciembre 31 de 2008 y 2007 es el siguiente:

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>	<i>2007 M\$</i>
(1) OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		
Sede Telecafé Manizales	0	50.415
Nueva sede Telecafé Manizales	25.876	0
(2) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES		
Software	14.416	8.867
Amortización Acumulada de Intangibles	(9.792)	(6.980)
(3) VALORIZACIONES		
Terreno Estación Calarcá	8.650	4.700
Terreno en el Nudo	80.603	70.923
Construcción en el Nudo	139.975	69.197
Vehículos (Unidad Móvil)	40.056	0
Total	299.784	197.122

- (1) Corresponde a los pagos efectuados por el estudio y diseños de la nueva sede, en la ciudad de Manizales.
- (2) Corresponde a la compra de software Business Secure Antivirus Panda.
- (3) Corresponde a la valoración de los terrenos y vehículos reflejados en el avalúo Técnico efectuado por personal técnico contratado por el Canal.

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR: Telecafé tiene como política la cancelación de sus cuentas por pagar máximo en 30 días. A diciembre 31 de 2008, las cuentas son las siguientes:

<i>CUENTAS POR PAGAR</i>	<i>2008 M\$</i>	<i>2007 M\$</i>
Proveedores	20.034	429.543
Acreedores	175	0
Retención en la Fuente e IVA por Pagar	20.406	178.165
Impuesto Contribuc. y Tasas por Pagar	96.526	128.692
Impuestos al Valor Agregado IVA	69.693	0
Total	206.835	736.400

- (1) **PROVEEDORES** : A diciembre 31 de 2008, están representados de la siguiente manera:

PROVEEDORES	2008 M\$
Chec S.A.	13.655
Consortio TVA	3.103
Crisav Ltda.	1.162
Fabio Hernandez Morales Salazar	1.439
Rodrigo Rodríguez Cardona	675
Total	20.034

- (2) **ACREEDORES:**

	2008 M\$
Empleados	75
Produvisión Ltda.	100
Total	175

- (3) **RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE:** Corresponde a las Retenciones e Impuesto de Timbre efectuadas en el mes de diciembre de 2008 y que están pendientes de consignar a la DIAN así:

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2008 M\$
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	20.406
Total	20.406

- (4) **IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR:** Corresponde al valor provisionado en el 2008 para la Declaración de Renta del año 2009 y la de Industria y Comercio.

IMPUESTO DE RENTA	2008 M\$
Renta y Complementario	84.394
Industria y Comercio	12.132
Total	96.526

(5) IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO IVA: Corresponde al IVA generado y descontable causados en el mes de noviembre y diciembre de 2008 y que están pendientes de consignar a la DIAN así:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2008 M\$
IVA	69.692
Total	69.692

NOTA 9 – OBLIGACIONES LABORALES SEGURIDAD SOCIAL: El saldo de las Cuentas por Pagar por este concepto, corresponde a las Prestaciones Sociales causadas a diciembre 31 de 2008. El comparativo discriminado para los dos años es el siguiente:

Detalle	2008 M\$	2007 M\$
Nómina por pagar	0	3.662
Vacaciones	15.319	18.579
Prima de Vacaciones	10.618	12.667
Prima de Servicios	9.998	10.596
Totales	35.935	45.505

Toda la planta de personal está regida por la ley 50 de 1990 y las Cesantías se consignan en el Fondo Nacional del Ahorro.

A 31 de diciembre de 2008, los empleados de Telecafé poseen los siguientes derechos:

- Prima de Servicios: 1/24 de su salario mensual, por cada año laborado, pagadera en el mes de junio de cada año.
- Prima de Navidad: 1/12 de su salario mensual, por cada año laborado, pagadera en el mes de diciembre de cada año.
- Prima de Vacaciones: 1/24 de su salario mensual, por cada año laborado, pagadera al momento del disfrute de las vacaciones.
- Vacaciones: 1/24 de su salario mensual, por cada año laborado, pagadera al momento de disfrute de las vacaciones.
- Bonificación Especial de Recreación: Dos días de salario, pagaderos al momento de disfrute de las vacaciones.

- Bonificación de servicios: 50% de salario a los funcionarios que devengan menos de \$1.052.619 y el 35% de los salarios a los demás funcionarios, pagaderos al cumplir 1 año de servicio.

NOTA 10 – PASIVOS ESTIMADOS

DEMANDAS: Corresponde a la provisión por transferencias dadas por la Comisión Nacional de televisión según Hallazgos de la Auditoría Integral JAHV MCCGREGOR; de acuerdo a Junta Directiva de la CNTV del 15 de noviembre de 2007. Teleantioquia, Telecafé Ltda. Y Telepacífico (...) tendrán que provisionar la contingencia judicial en curso para garantizar la devolución de estos dineros a la CNTV, teniendo en cuenta el capital, los intereses corrientes y de mora, si el juez le da la razón al demandante.

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>	<i>2007 M\$</i>
Comisión Nacional de Televisión	1.024.507	1.024.507
Total	1.024.507	1.024.507

NOTA 11 – PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL: Corresponde al total de los aportes de los Socios, pagados a Diciembre 31 de 2008, así:

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

	Capital M\$	Reserva Legal Capital M\$	Resultado Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio M\$	Superávit Valorización M\$	Revalorización Patrimonio M\$	Patrimonio Institucional	Total M\$
Saldo al 31 / 12 / 2006	1,419,500	117,222	1,054,993	1,042,773	145,227	2,424,007		6,203,722
Resultado de Ejerc. Ant.	-	-	938,496	(1,042,773)	-	-		(104,277)
Revalorización del Patrimonio	-	-		-	-	-		0
Disminución Reserva	-	104,277	0	-	-	-		104,277
Valorización de Activos Fijos					(407)			(407)
Patrimonio Institucional Incorporado							47,471	47,471
Resultado del Ejercicio	-	-		1,461,248	-	-		1,461,248
Saldo al 31 /12 / 07	1,419,500	221,499	1,993,489	1,461,248	144,820	2,424,007	47,471	7,712,034
Distribución de Utilidades	-	-		-	-	-		0
Resultado de Ejerc. Ant.	-	-	1,315,123	(1,461,248)	-	-		(146,125)
Revalorización del Patrimonio	-	-		-	-	-		0
Reserva legal	-	146,125		-	-	-		146,125
Valorización de Activos Fijos					124,464			124,464
Resultado del Ejercicio	-	-		1,753,271	-	-		1,753,271
Saldo al 31 /12/ 08	1,419,500	367,624	3,308,612	1.753.271	269,284	2,424,007	47,471	9,589,769

Socios	No. Cuotas	Aporte M\$	Porcentaje Participación
Departamento de Caldas	920	460.000	32.41
Departamento del Quindío	932	466.000	32.83
Departamento de Risaralda	946	473.000	33.32
Ministerio de Comunicaciones	1	500	0.03
Universidad del Quindío	14	7.000	0.49
Infi Manizales	26	13.000	0.92
Total	2.839	1.419.500	100

PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO:

BIENES: Corresponde a los bienes incorporados a los activos de Telecafé Ltda. en el año 2008, contabilizados en el año 2006 como gastos.

Activo	Valor M\$
Sala de Edición no lineal Mac Pro two 2 2.66 Ghz dual	46.471
Portátil Macbook serie 4h6457qcwgm	1.000
Total	47.471

NOTA 12 – CUENTAS DE ORDEN: Operaciones que tienen por objeto identificar los derechos y obligaciones contingentes, que pueden afectar la situación financiera, económica y social del ente público, o informar aspectos que por su importancia requieren de seguimiento y control. Igualmente, las cuentas de orden deben ser utilizadas con propósitos de control de situaciones o circunstancias específicas que lo requieran, y para registrar el flujo de operaciones que no puedan representarse en términos monetarios, porque no son susceptibles de cuantificación, mediante el registro de los flujos físicos medibles, expresados por un valor monetario simbólico, cuando sea pertinente su incorporación. El comparativo Diciembre 31 de 2008 es el siguiente:

Cuentas de Orden	2008 M\$	2007 M\$
Cuentas de Orden Deudoras	4.334.981	317.992
Cuentas de Orden Acreedoras	1.863.097	1.952.097

DETALLE DE CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de Orden Deudoras		M\$
Demandas		487.405
Fabio Ernesto Aristizbal Arango	6.000	
Julio César Gaviria Santa	78.000	
Italtrónica	400.000	
Organización Empresarial		
Alianza y Proyectos	3.405	
Contratos Firmados		53.855
Italtrónica	45.786	
Jaramillo Mejía Mario	8.069	
Cheques no reclamados		1.531
Cartera 100% Provisionada		130.226
Perdidas Liquidas		2.962.448
Activos Depreciados Totalmente		26.787
Proyectos CNTV		578.224
En Proceso Interna		94.505
Total Cuentas de Orden Deudora		4.334.981

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA		
Contratos de Comodato		
Estudio Armenia (Universidad del Quindío)		1.000
Estudio Pereira (Gobernación de Risaralda)		1.000
Sede Administrativa Manizales (Gobernación de Caldas)		907.097
Transmisor Armenia (Italtrónica)		43.000
Litigios y Demandas		
Coopercolt		200.000
Gente y Medios Ltda.		333.000
Julio Cesa Gaviria Santa		78.000
Emilio Martínez Pachón		300.00
Total Cuentas de Orden Acreedoras		1.863.097

NOTA 13 – VENTA DE SERVICIOS: Corresponde a los Ingresos del ente público, que provienen de las actividades sociales, comerciales y de servicios comunitarios, en desarrollo de su cometido estatal.

<i>Detalle</i>	2008 M\$	2007 M\$
Cesión de Espacios	424.529	390.155
Comercialización Directa	1.331.748	1.366.694
Transmisiones de Sorteos de Loterías	357.358	418.105
Producciones Especiales, Videos Institucionales	0	442
Servicios Técnicos (Codificación, Recodificación, VTR, Edición, Transfer, otros)	153.876	184.894
Arrendamientos de Equipos	501.775	140.624
Microondas	0	14.864
<i>Flyaway</i>	105.095	59.779
<i>Unidad Móvil</i>	6.000	5.500
<i>Equipo de reportería</i>	300	474
<i>Otros Servicios de Televisión</i>	3.280	467
Totales	2.883.961	2.581.998

NOTA 14 – TRANSFERENCIAS GUBERNAMENTALES: Corresponde a los dineros girados por Ley, para el fortalecimiento de la Televisión Pública en Colombia, por la Comisión Nacional de Televisión y Entidades de Orden Nacional.

<i>Detalle</i>	2008 M\$	2007 M\$
<i>Convenio 099/06 proyecto renovación infraestructura técnica producción post y producción</i>	0	1.442.836
<i>Convenio 065/07 proyecto actualización infraestructura técnica de producción y emisión.</i>	597.795	572.662
<i>Convenio 038/07 proyecto mantenimiento red de transmisión.</i>	168.725	64.711
<i>Convenio 066/07 proyecto fortalecimiento programación.</i>	292.917	122.398
<i>Convenio 103/06 proyecto transmisión de fútbol aficionado</i>	0	24.000
<i>Proyecto Convenio 101/05.</i>	0	0
<i>Compensación Utilización Cables Ley 335/96</i>	2.433.771	3.307.960
<i>Ley 14 /91 Patrocinio Programación Cultural</i>	113.989	54.116
<i>Resolución 503 de 2008</i>	185.191	0
<i>Resolución 483</i>	1.174.959	0
<i>Resolución 174</i>	10.000	0
<i>Apoyo programas culturales</i>	40.000	0
<i>Resolución 1002</i>	79.927	
Total	5.097.274	5.588.683

NOTA 15 – COSTO DE VENTAS: Corresponde a las erogaciones directas e indirectas necesarias para la prestación del servicio público de Televisión; los costos más representativos son los siguientes:

Detalle	2008 M\$	2007 M\$
Programación Extranjera	39.818	16.750
Microondas	0	5.564
Comisiones en Venta	59.129	66.693
Pauta Publicitaria	175.445	100.221
Producción de Programas	358.143	994.165
Escenografía	4.166	13.245
Repuestos y Accesorios para Equipos	129.645	118.389
Mantenimiento Equipos	141.988	144.054
Producciones Generales	217.126	134.187
Gastos de Venta	146.142	129.704
Imagen Corporativa	6.000	35
Proyectos CNTV	1.378	1.167
Alimentación y Hospedaje	15.460	12.573
Derechos de Autor	23.354	30.434
Segmento satelital	10.808	1.000
Mantenimiento en Estaciones	0	3.800
Cassettes, dvc, dvd	34.952	44.773
Estudio e Investigaciones	19.550	0
Alquiler Equipos	55.954	21.455
Servicios de Comunicación	10.921	12.379
Camarógrafos, periodistas, asistentes	1.393.571	803.988
Transporte	109.986	97.764
Vigilancia Estudios y Estaciones	0	1.239
Arrendamiento de espacio	32.783	24.587
Estudio Armenia	730	0
Proyecto Renovación Infraestructura	0	1.102
Modernización y ampliación Infraestructura	3.443	0
Servicio de Televisión Satelital	817	0
Otros Costos	57	5.470
Total Costos	2.991.365	2.784.739

NOTA 16 – COSTOS DE PRODUCCIÓN: Representan los valores que se causan o se pagan como resultado del desarrollo directo de la operación básica o cometido Estatal de Telecafé Ltda. en su actividad de servicio a la comunidad, se distribuyen así:

Detalle	2008 M\$	2007 M\$
Servicios Generales	313.186	356.906
Sueldos y Salarios	352.865	348.719
Contribuciones Imputadas	3.835	1.368
Contribuciones Efectivas	71.331	63.969
Aportes sobre Nómina	12.573	12.634
Impuestos	17.877	19.659
Total	771.667	803.255

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS: Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la empresa y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa del ente público, encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de las actividades de la empresa incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutivas, financiera, comercial, legal y administrativa. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los gastos Administrativos se clasifican de la siguiente manera:

<i>Detalle</i>	2008 M\$	2007 M\$
Sueldos y Salarios	373.838	389.144
Contribuciones Efectivas	54.130	55.277
Contribuciones Imputadas	5.317	0
Aportes Sobre Nómina	11.864	11.173
Generales	144.308	108.824
Impuestos, Contribuciones, Tasas	36.300	30.176
Total	625.757	594.594

NOTA 18 – INGRESOS FINANCIEROS: Corresponde a los valores provenientes de las Inversiones o de Depósitos efectuados a diciembre 31 de 2008 y 2007, además de los intereses de mora generados por los clientes:

<i>Detalle</i>	2008 M\$	2007 M\$
Intereses y Rendimientos Financieros	317.950	123.223
Otros Ingresos Financieros	3.131	3.499
Total	321.081	126.722

NOTA 19 – INGRESOS EXTRAORDINARIOS: Representan los valores de los ingresos recibidos por Telecafé Ltda., provenientes de actividades que no corresponden a su cometido estatal, y se originan en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, entendiéndose como tales aquellas que, frente a las actividades normales, no ocurren con relativa frecuencia; las más representativas son:

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>	<i>2007 M\$</i>
Arrendamientos	5.488	6.403
Recuperaciones	16.971	18.382
Reintegro Vigencias Anteriores	48	2.264
Indemnizaciones Compañías de Seguros	0	46.301
Otros Ingresos Extraordinarios	0	1.702
Total	22.507	75.052

NOTA 20 – EGRESOS NO OPERACIONALES:

Financieros: Son aquellas erogaciones inherentes al manejo de la deuda pública y de las obligaciones financieras, con el fin de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente público.

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>	<i>2007 M\$</i>
Intereses y Comisiones de Obligaciones Financieras	3.043	4.117
Total	3.043	4.117

Extraordinarios: Corresponde a bajas de activos realizadas en el 2008, luego de tomar costo histórico mas las valorizaciones, menos provisiones y depreciaciones no arroja la perdida por baja en activos.

<i>Detalle</i>	<i>2008 M\$</i>	<i>2007 M\$</i>
Baja de Activos	7.196	4.942
Total	7.196	4.942

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES: Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (4 de febrero de 2009), no han ocurrido hechos que pudieran afectar la presentación de estos Estados, o afectar significativamente sus perspectivas o situación financiera.

NOTA 22 - ÍNDICES FINANCIEROS: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 291 del Código de Comercio colombiano, se muestran a continuación los siguientes Índices:

ESTADOS FINANCIEROS